

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA: DESARROLLO URBANO

2276/2015

NO. DE LICENCIA: EXPEDIENTE: 5794

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO

IMPACTO FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS, S. A. DE C. V. PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO 1229692 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y CATASTRO MUNICIPAL, LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 1 (UNO) ANUNCIO (S) DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

 ANUNCIO DE LONA Y ESTRUCTURA METALICA DE 7.20 X 7.20 MTS UBICADO EN EL LIBRAMIENTO ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 603 DE LA COL, 6 DE ENERO.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN A 6 DE JULIO DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

\$ ~

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

SUBDIRECCIÓN DE

DESARROLLO ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP

URBANO 2014-2017



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

DESARROLLO URBANO

NO. DE LICENCIA:

5794

EXPEDIENTE:

2276/2015

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO

IMPACTO FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS, S. A. DE C. V. PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 24 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESCRERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO 1229692 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y CATASTRO MUNICPAL, LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 2 (DOS) ANUNCIO (S) DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

ANUNCIO ESPECTACULAR TIPO UNIPOLAR DE ESTRUCTURA METALICA DE 12.90 X 7.20 MTS. UBICADO EN LA AV. DEMETRIO RUIZ MALERVA No. 59 ENTRE LAS CALLES IGNACIO DE LA LLAVE Y MATAMOROS DE LA COL. ZAPOTE GORDO.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO

> ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN A 6 DE JULIO DE 2015

JEFE DE DÉSARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS

PUBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ SARROLLO

URBANO

2014-2017

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP